

ACTA FEBRERO – MARZO -ABRIL -2026
COMITE DE ORDEN PUBLICO

DEPARTAMENTO: Caldas	MUNICIPIO: Belalcázar	ENTIDAD: Alcaldía Municipal	LUGAR: Despacho Oficina Alcalde Municipal.
FECHA: 21 Abril 2026		HORA INICIO: 4:00 pm.	HORA FINAL: 4:30 pm.
SECRETARÍA TÉCNICA: Secretaría General y de Gobierno			
RESPONSABLE: Dahiana Andrea Herrera Duarte - Secretaria General y de Gobierno			

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD
Dahiana Andrea Herrera Duarte	Alcalde Municipal (E)	Alcaldía de Belalcázar
Dahiana Andrea Herrera Duarte.	Secretaria General y de Gobierno	Alcaldía de Belalcázar
Luz Angela Morales Otálvaro	Fiscal Local - Viterbo	Fiscalía General
Espinosa	Intendente jefe	
Oficial salcedo	Sargento primero	Batallón Ayacucho.
David Alberto Largo Henao	Intendente jefe comandante de Estación Municipal	Estación de Policía Nacional Belalcázar caldas

ORDEN DEL DÍA	
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Apertura de la sesión.	Dahiana Andrea Herrera Duarte Secretaria General y de Gobierno
Saludo por parte de la alcaldesa	Dahiana Andrea Herrera Duarte Alcalde Municipal (E).
Toma de asistencia.	Dahiana Andrea Herrera Duarte Secretario General y de Gobierno
Verificación del quorum	Dahiana Andrea Herrera Duarte Secretario General y de Gobierno
Lectura y aprobación orden del día	Dahiana Andrea Herrera Duarte Secretaria General y de Gobierno
Cierre de la sesión.	Dahiana Andrea Herrera Duarte Secretaria General y de Gobierno

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
DESCRIPCIÓN
COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO. Se da inicio al comité y se verifica el quorum, la alcaldesa encargada da un saludo a todos los presentes. Toma la palabra la Secretaria de gobierno informa a los integrantes del comité que ya se tienen radicados cuatro proyectos de la policía y uno por los proyectos, los vamos a socializar y ponerlos en consideración de ustedes para que sean aprobados. POLICIA Radio de comunicación: \$18.649.890 Adquisición de motocicleta por un valor de \$ 54.696.886, la cual sería para entregarla a la subestación de policía el Madroño Kit de prevención por un valor \$ 30.000.000 se socializan los elementos que hacen parte del kit. Chalecos balísticos por un valor de \$ 39.080.000 BATALLÓN. Presento un proyecto por valor de \$7.000.000 millones de pesos para adquirir dos video bin, a lo cual comenta el comandante de estación que lo que se había dicho eran elementos que se utilizaron en el municipio, la secretaria de gobierno indica que el año pasado habían presentado uno por \$ 32.000.000 millones de pesos para comprar unas cintelas. Entonces propone que se haga la consulta y de no poder comprar los video bin que actualicen el proyecto de la cintelas. También informar que en el mes de enero que se realizó el comité se aprobaron los recursos para alimentación, alojamiento y el combustible de los cuales pueden acceder todos los integrantes de la fuerza pública, a hoy ya se tiene contrato de alimentación, los demás están en proceso de contratación. Se da un informe frente a los recursos que se tienen de contribución de obra pública que corresponden a recursos del FONSET, LOS CUALES SON: Recursos del año 2026 son \$124.672.110, de los cuales se realizó contrato de 49.000.000 millones para la alimentación, quedando en total \$ 75.672110.

De recursos del balance son \$373.965.192 millones, entonces en total los recursos que se tienen al momento son \$449.637.302.

Toma la palabra el comandante Largo, para solicitar al comité que desea presentar una propuesta, ya que, debido al despliegue institucional de la unidad investigativa de policía judicial, inteligencia y Gaula, que vienen adelantando diferentes actividades, es necesario tener un rubro de \$15.000.000 millones para el tema de recompensa.

La secretaria de Gobierno dice que es ponerlo a consideración del comité por ahí se tiene el presupuesto.

La secretaria y alcalde encargada pone en consideración los proyectos socializados ante el comité, los cuales son aprobados por unanimidad, ya se dará el trámite necesario para realizar los procesos de contratación. Queda pendiente solo el proyecto del batallón.

Se da por terminado el comité.

Revisó y Aprobó: Dahiana Andrea Herrera Duarte
Secretaria General y de Gobierno

